

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL****BPIN****DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LA CREACION Y A LA INVESTIGACION.**

Código BPIN: 0027056150000



<b>Año del Reporte:</b>	2012	<b>Fecha de Registro:</b>	Friday, February 10, 2012
<b>Año de Inicio: 1997</b>		<b>Estado:</b>	REGISTRADO
<b>Año de Finalización: 2014</b>		<b>Usuario Formulador:</b>	JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
<b>Lider Sectorial:</b>	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION		
<b>Entidad Responsable:</b>	330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL		
<b>INFORMACION DEL TRAMITE</b>			
<b>Solicitud de Formulación:</b>	21103	<b>Fecha creación del Turno</b>	
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto	<b>Turno de trámite:</b>	Sin trámite

**I. INFORMACION BASICA****Objetivo**

DAR CUMPLIMIENTO A LO CONTEMPLADO EN EL TITULO II DE LA LEY GENERAL DE CULTURAL "DEL FOMENTO Y LOS ESTIMULOS A LA CREACION A LA INVESTIGACION Y A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL", A TRAVES DE LA OFERTA DE CONVOCATORIAS EN BECAS, PREMIOS, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS, Y PASANTIAS NACIONALES Y EN EL EXTERIOR, DIRIGIDA A LOS CREADORES, INVESTIGADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES.

**Descripción**

LOS **OBJETIVOS** ESPECIFICOS DEL PROYECTO SON:

1. OFRECER UN ESCENARIO PROPICIO PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA E INVESTIGACIÓN CULTURAL EN EL PAÍS, APOYADOS EN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, EQUIDAD Y VERSATILIDAD, QUE CONTRIBUYEN A LA RESTAURACIÓN DE LA CONFIANZA Y LA CREDIBILIDAD.
2. IMPULSAR, APOYAR Y RECONOCER PROCESOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA E INVESTIGACIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE BECAS, PREMIOS, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS, Y PASANTIAS NACIONALES Y EN EL EXTERIOR.
3. RECONOCER A CREADORES, INVESTIGADORES Y GESTORES CULTURALES EMÉRITOS, BUSCANDO PROYECTAR, DIVULGAR Y HACER VISIBLES A QUIENES HAN APORTADO UN INVALUABLE LEGADO PARA LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.
4. DIVULGAR Y PROYECTAR OBRAS DE CREADORES E INVESTIGADORES QUE HAYAN HECHO VALIOSOS APORTES A NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE HOMENAJES NACIONALES.
5. BRINDAR SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES, PROGRAMA DE CULTURA PARA CONSTRUIR NACIÓN Y CIUDADANÍA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "HACIA UN ESTADO DEMOCRÁTICO 2003-2006", A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE PREMIOS, BECAS, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS, PASANTÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES Y HOMENAJES.

LOS PROGRAMAS DE PREMIOS, BECAS, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS, PASANTÍAS Y HOMENAJES, EN SUS DISTINTAS VERSIONES SE REALIZAN ANUALMENTE A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS. EL PROCESO PARA REALIZAR UNA CONVOCATORIA SE DIVIDE EN TRES ETAPAS O MOMENTOS A SABER:

**ETAPA DE PREPRODUCCIÓN:**

REALIZAR LAS REUNIONES CON LAS DIRECCIONES PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN, DURANTE LA VIGENCIA, Y DECIDIR LAS NUEVAS CONVOCATORIAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES POTENCIALES EN LAS REGIONES.  
PREPARAR Y FORMALIZAR EL PRESUPUESTO, LOS REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN, Y LAS BASES ESPECÍFICAS DE CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS QUE FORMAN PARTE DE LA OFERTA ANUAL DEL PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS MINISTERIO DE CULTURA.

OFICIALIZAR LA APERTURA DEL PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS MINISTERIO DE CULTURA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE APERTURA EMANADA DEL DESPACHO DEL MINISTRO(A).  
 OFICIALIZAR LA INVITACIÓN PÚBLICA DE LOS JURADOS DEL PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS MINISTERIO DE CULTURA, MEDIANTE RESOLUCIÓN EMANADA DEL DESPACHO DEL MINISTRO(A),  
 CON EL FIN DE QUE SE INSCRIBAN COMO JURADOS.

DISEÑO E IMPRESIÓN DEL FOLLETO DEL PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS.

DISTRIBUCIÓN NACIONAL DEL FOLLETO A TRAVÉS UN SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA.

DIVULGACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CONVOCATORIA, A TRAVÉS DE RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN, INTERNET, VIAJES DENTRO DEL PAIS Y DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES.

DESIGNAR LOS JURADOS, LO CUAL SE OFICIALIZARÁ A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN EMANADA POR EL DESPACHO DEL MINISTRO(A).

#### **ETAPA DE PRODUCCIÓN:**

RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS PARTICIPANTES, A TRAVÉS DEL CORREO O PERSONALMENTE.

REGISTRAR EN EL SISTEMA, MÓDULO DE SINIC, LAS OBRAS O PROYECTOS PRESENTADOS A CONCURSO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS.

HACER EL ALISTAMIENTO PARA EL ENVÍO DE OBRAS Y/O PROYECTOS A LOS JURADOS Y PRELECTORES CUANDO SEA NECESARIO.

PREPARAR LOS DOCUMENTOS Y LA LOGÍSTICA NECESARIOS, PARA LA REUNIÓN DELIBERATORIA DE LOS JURADOS.

ASISTIR A LAS SESIONES DELIBERATORIAS DE LOS JURADOS.

SOLICITAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, TRÁMITAR EL PAGO A LOS JURADOS Y HACER EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO.

ESCOGENCIA DE OBRAS Y/O PROYECTOS GANADORES

EMISIÓN DE LAS ACTAS CON LOS VEREDICTOS.

#### **ETAPA DE POSTPRODUCCIÓN**

REVISAR SI LOS GANADORES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS (ASPECTOS JURIDICOS).

PROYECTAR LA RESOLUCIÓN Y REMITIRLA A LA OFICINA JURÍDICA, PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN, POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE ORDENA EL PAGO A LOS GANADORES DE CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS.

OFICIALIZAR EL PREMIO, LA BECA, LA RESIDENCIA ARTÍSTICA, LA PASANTÍA Y/O EL HOMENAJE A LOS GANADORES MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA Y FIRMADA POR EL MINISTRO (A).

SOLICITAR LOS DOCUMENTOS Y REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LOS GANADORES, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE CADA UNO.

REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA ENTREGAR LOS ESTÍMULOS A LOS GANADORES.

CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LAS TARJETAS DE INVITACIÓN, PROGRAMA DE MANO Y GALARDONES PARA LOS GANADORES

ENTREGAR LOS GALARDONES, LA NOCHE DE ESTÍMULOS DEL MINISTERIO DE CULTURA EN CEREMONIA REALIZADA EN UN LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

ASESORAR A LOS GANADORES, EN EL CASO DE BECAS, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS Y PASANTÍAS NACIONALES E INTERNACIONALES, DURANTE TODO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTE EL MINISTERIO, HASTA LA FINALIZACIÓN DE SUS PROYECTOS CREATIVOS Y/O DE FORMACIÓN.

REALIZAR LA EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LA COLECCIÓN DE PREMIOS NACIONALES, Y/O SEMBLANZAS DEL PREMIO NACIONAL VIDA Y OBRA.

REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN Y PRESENTAR AL PÚBLICO LA PUBLICACIÓN DEL PREMIO NACIONAL VIDA Y OBRA

#### **ACTIVIDADES PARA EL 2009:**

PARA EL 2009 SE PRESENTA AL PAÍS EL PORTAFOLIO, CON UNA OFERTA DE CINCUENTA Y SEIS (56) CONVOCATORIAS, ORGANIZADAS EN NUEVE (9) CAPÍTULOS, CON EL FIN DE FACILITARLE A LOS INTERESADOS LA BÚSQUEDA DE LA CONVOCATORIA QUE PUEDA INTERESARLES. LAS NOVEDADES DE ESTE AÑO SON LOS CAPÍTULOS ESTÍMULOS PARA COMUNIDADES

AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS, Y ESTÍMULOS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. ASÍ MISMO LOS ESTÍMULOS EN LEGISLACIÓN, TRADUCCIÓN Y CURADURÍA. ESTAS NUEVAS CONVOCATORIAS SE PRESENTAN EN CONCORDANCIA CON LAS PROPORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES.

ADELANTAR CONVERSACIONES CON LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DECORATIVAS DE ESTRANBURGO, PARA FIRMAR UN CONVENIO CON FRANCIA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL, CON EL FIN DE LOGRAR APOYO PARA LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS INTERACIONALES.

ADELANTAR CONVERSACIONES CON LA FUNDACION CORONA PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO, CON EL FIN DE LOGRAR APOYO PARA LAS PASANTIAS NACIONALES.

#### **ACTIVIDADES PARA EL 2010:**

· PARA EL 2010 SE CONTINUARÁ CON LAS GESTIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE AUMENTAR LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN, PARA OTORGAR UN MAYOR NÚMERO DE ESTÍMULOS

ACTIVIDADES PARA EL 2011:

AUMENTAR EL PRESUPUESTO Y LA GESTION DE RECURSOS DE COOPERACION PARA OTORGAR UN MAYOR NUMERO DE ESTIMULOS, FORTALECER LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACION DE TAL MANERA QUE LAS ENTIDADES TERRITORIALES GENEREN PROGRAMAS DE ESTIMULOS DE COBERTURA LOCAL Y REGIONAL

**Relación con la planificación Año: (2012)**

**Plan Nacional de Desarrollo**

**Política Integral de desarrollo y protección social** 21 - Política Integral de desarrollo y protección social

**Promoción de la cultura** 216 - Promoción de la cultura

**Formación artística y creación cultural** 21604 - Formación artística y creación cultural

**Igualdad de oportunidades para la prosperidad social** 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

**Marco de Gasto de Mediano Plazo**

**PARTICIPACIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES** 84 - PARTICIPACIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES

**PROMOCIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES** 399 - PROMOCIÓN MANIFESTACIONES CULTURALES

**Clasificación Presupuestal**

**Programa**

**Número:** 620

**Nombre:** SUBSIDIOS

**Subprograma**

**Número:** 1603

**Nombre:** ARTE Y CULTURA

**Población Beneficiada por Año**  
**Beneficiarios anuales del proyecto**

Año	Tipo	Cantidad
2009	Personas	107
2010	Personas	70
2011	Personas	100

**Localización**

Región	Departamento	Municipio
NACIONAL	NACIONAL	

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN**

**DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LA CREACION Y A LA INVESTIGACION.**

Código BPIN: 0027056150000



**Año del Reporte:** 2012  
**Año de Inicio:** 1997  
**Año de Finalización:** 2014  
**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de Registro:** Friday, February 10, 2012  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulador:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 21103  
**Tipo de Solicitud:** Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

**Fecha creación del Turno:**  
**Turno de trámite:** Sin trámite

**2. CRONOGRAMA POR ETAPAS**

**Identificación de etiquetas para los gráficos**

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
<b>INVERSIÓN</b>	<b>E1</b>					
		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	E1C1			
				CONTRATACION DE PUBLICACIONES, CORREO, INVESTIGACION, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y PRODUCCION DE EVENTOS	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
		COSTOS COMPLEMENTARIOS	E1C2			
				LOGISTICA	E1C2A1R	Actividad de Ruta Crítica
		OTROS	E1C3			
				OTORGAR BECAS NACIONALES	E1C3A1R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR BECAS FULLBRIGHT	E1C3A2R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR RESIDENCIAS ARTISTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES	E1C3A3R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR PREMIOS NACIONALES	E1C3A4R	Actividad de Ruta Crítica

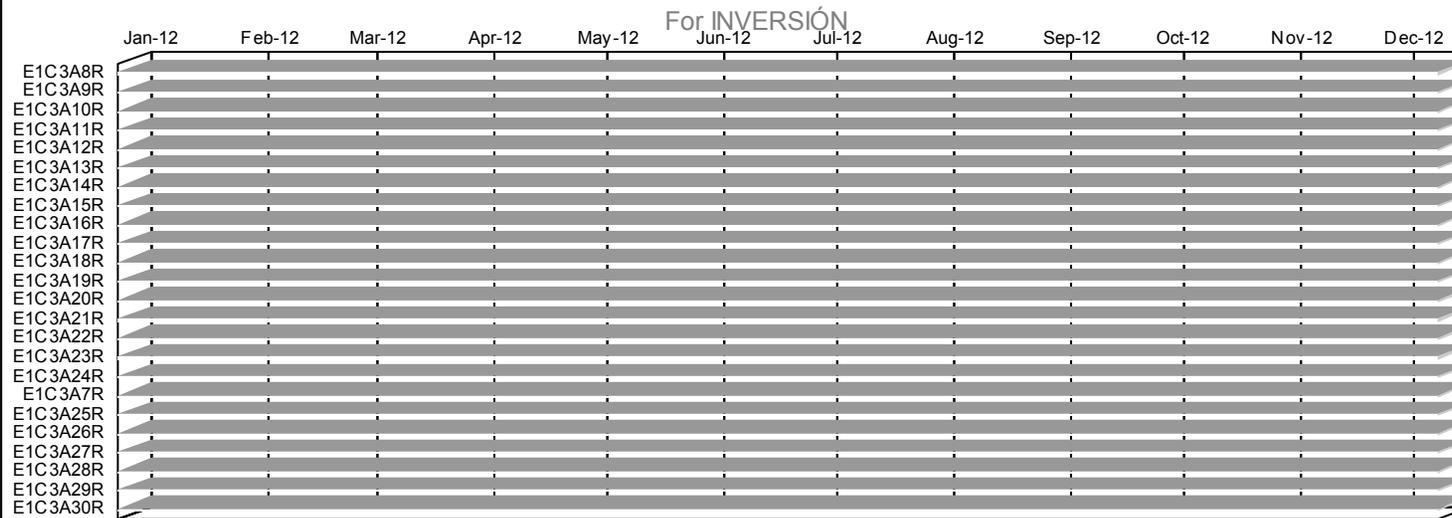
				PAGO A JURADOS	E1C3A5R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR PASANTIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	E1C3A6R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE PASANTÍAS COLOMBIA - CUBA EN DANZA	E1C3A7R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR 1 ESTÍMULO AL GANADOR DE LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS COLOMBIA - BRITISH COUNCIL EN EL REINO UNIDO	E1C3A8R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR 2 ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS COLOMBIA - ARGENTINA	E1C3A9R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR 5 ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS COLOMBIA - MÉXICO	E1C3A10R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA	E1C3A11R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE MÚSICA EN COMPOSICIÓN PARA BANDA E INSTRUMENTO SOLISTA	E1C3A12R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE MÚSICA EN COMPOSICIÓN PARA JÓVENES COMPOSITORES (HASTA 25 AÑOS)	E1C3A13R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DE LA BECA DE INVESTIGACIÓN EN CONOCIMIENTOS TRADICIONALES APLICADOS A LA CONSERVACIÓN, MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD	E1C3A14R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DE LA BECA DE INVESTIGACIÓN Y MONTAJE MUSICAL (CDM)	E1C3A15R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DE LA VIII VERSIÓN DEL PREMIO COLOMBO SUIZO DE FOTOGRAFÍA	E1C3A16R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DEL PREMIO NACIONAL A LA INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA - ICAANH	E1C3A17R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULO AL GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE DANZA	E1C3A18R	Actividad de Ruta Crítica

				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LA BECA DE CREACIÓN EN ARTES VISUALES	E1C3A19R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS BECAS FULBRIGHT-MINCULTURA PARA ARTISTAS	E1C3A20R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS PASANTÍAS NACIONALES	E1C3A21R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS COLOMBIA - CENTRO BANFF, CANADÁ	E1C3A22R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS COLOMBIA - CONSEJO DE ARTES Y LETRAS DE QUEBEC EN CANADÁ	E1C3A23R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DE LAS RESIDENCIAS ARTÍSTICAS NACIONALES EN CONVENIO CON: RESIDENCIAS EN LA TIERRA, LUGAR A DUDAS Y TALLER 7	E1C3A24R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DEL PREMIO NACIONAL A LAS COCINAS TRADICIONALES COLOMBIANAS	E1C3A25R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS A LOS GANADORES DEL PREMIO NACIONAL CICLO DE CONCIERTOS MÚSICA CON TEMPO COLOMBIANO	E1C3A26R	Actividad de Ruta Crítica
				OTORGAR ESTÍMULOS AL PREMIO NACIONAL DE VIDA Y OBRA 2012	E1C3A27R	Actividad de Ruta Crítica
				REALIZAR LAS PUBLICACIONES A QUE TIENEN DERECHO LOS GANADORES DE ESTÍMULOS	E1C3A28R	Actividad de Ruta Crítica
				RECONOCER BONIFICACIÓN A JURADOS	E1C3A29R	Actividad de Ruta Crítica
				RECONOCER LA PRODUCCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE PREMIOS	E1C3A30R	Actividad de Ruta Crítica

Cronograma proyecto



**Cronograma proyecto año (2012)**



**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN**

**DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LA CREACION Y A LA INVESTIGACION.**

Código BPIN: 0027056150000



**Año del Reporte:** 2012  
**Año de Inicio:** 1997  
**Año de Finalización:** 2014  
**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de Registro:** Friday, February 10, 2012

**Estado:** REGISTRADO

**Usuario Formulador:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 21103  
**Tipo de Solicitud:** Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

**Fecha creación del Turno**

**Turno de trámite:** Sin trámite

**3. INDICADORES**

**Indicadores de Producto**

Indicador	Unidad de Medida		2008	2009	2010	2011	2012
0700P115 - Estímulos Otorgados A La Creación E Investigación Otorgados	Número	Avance	312.0	336.0	395.0	520.0	0.0
		Meta Inicial	79.0	118.0	70.0	350.0	400.0
		Meta Vigente	79.0	107.0	70.0	350.0	400.0
9900P012 - Publicaciones Institucionales Elaboradas Y Difundidas	Número	Avance	0.0	3.0	3.0	2.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	3.0	3.0	3.0	2.0
		Meta Vigente	0.0	3.0	3.0	3.0	2.0

**Indicadores de Gestión ( 2012 )**

**Ponderación Gestión vs. Producto ( 2012 )**

	Ponderación
Indicadores de Producto	80 %

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
0700G176 -Recursos De Cooperación Gestionados	Peso m/c	3,000,000,000.0	3,000,000,000.0	0.0
9900G024 -Convocatorias Realizadas	Número	20.0	20.0	0.0

Indicadores de Gestión	20 %
<b>Total</b>	100 %

## BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL

## BPIN

## DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LA CREACION Y A LA INVESTIGACION.

Código BPIN: 0027056150000



Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 1997

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Friday, February 10, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

## INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 21103

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

## 4. ESQUEMA FINANCIERO

## Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2007	0	0	0
2008	2,000,000,000	0	2,000,000,000
2009	2,600,000,000	0	2,600,000,000
2010	2,610,400,000	0	2,610,400,000
2011	3,316,637,280	0	3,316,637,280
2012	3,501,772,280	0	3,501,772,280
2013	3,501,772,280	0	3,501,772,280
2014	3,501,772,280	0	3,501,772,280

## Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes )

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2007	0	0	0	0	0	0
2008	2,000,000,000	2,000,000,000	2,000,000,000	1,999,945,102	1,887,555,969	1,886,755,969
2009	2,600,000,000	2,600,000,000	2,600,000,000	2,416,211,457	2,378,604,465	2,352,475,955
2010	2,610,400,000	2,000,000,000	1,417,109,200	1,401,705,113	1,202,167,115	1,150,745,275
2011	3,316,637,280	2,500,000,000	2,500,000,000	2,443,446,741	2,129,532,396	1,946,021,613
2012	3,501,772,280	2,500,000,000	2,500,000,000	172,180,013	0	0

2013	3,501,772,280	0	0	0	0	0
2014	3,501,772,280	0	0	0	0	0

**Recursos por Entidad Financiadora ( 2012 )**

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
330101 - MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	3.501.772.280	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.501.772.280</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Recursos Por Fuente de Financiación (2012 )**

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	3.501.772.280	0
Recursos Propios	0	0
<b>Total</b>	<b>3.501.772.280</b>	<b>0</b>

**Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades ( 2012 )**

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
<b>Etapa: Inversión</b>			
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>196,078,209</b>	<b>90,378,737</b>	<b>90,378,737</b>
CONTRATACION DE PUBLICACIONES, CORREO, INVESTIGACION, SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y PRODUCCION DE EVENTOS	196,078,209	90,378,737	90,378,737
<b>Costos complementarios</b>	<b>402,364,014</b>	<b>462,244,179</b>	<b>462,244,179</b>
LOGISTICA	402,364,014	462,244,179	462,244,179
<b>Otros</b>	<b>2,903,330,057</b>	<b>1,947,377,084</b>	<b>1,947,377,084</b>
Otorgar 1 estímulo al ganador de las Residencias artísticas Colombia - British Council en el Reino Unido	0	20,000,000	20,000,000
Otorgar 2 estímulos a los ganadores de las Residencias artísticas Colombia - Argentina	0	10,000,000	10,000,000
Otorgar 5 estímulos a los ganadores de las Residencias artísticas Colombia - México	0	50,000,000	50,000,000

OTORGAR BECAS FULLBRIGHT	1,619,000,000	0	0
OTORGAR BECAS NACIONALES	40,000,000	0	0
Otorgar estímulo al ganador del Premio nacional de literatura	0	16,000,000	16,000,000
Otorgar estímulo al ganador del Premio nacional de música en composición para banda e instrumento solista	0	40,000,000	40,000,000
Otorgar estímulo al ganador del premio nacional de música en composición para jóvenes compositores (hasta 25 años)	0	15,000,000	15,000,000
Otorgar estímulo al ganador de la Beca de investigación en conocimientos tradicionales aplicados a la conservación, manejo y uso sostenible de la naturaleza y la biodiversidad	0	20,000,000	20,000,000
Otorgar estímulo al ganador de la Beca de investigación y montaje musical (CDM)	0	20,000,000	20,000,000
Otorgar estímulo al ganador de la VIII versión del Premio Colombo Suizo de Fotografía	0	25,000,000	25,000,000
Otorgar estímulo al ganador del Premio nacional a la investigación en antropología, arqueología e historia - ICANH	0	35,000,000	35,000,000
Otorgar estímulo al ganador del Premio nacional de danza	0	40,000,000	40,000,000
Otorgar estímulos a los ganadores de la Beca de creación en artes visuales	0	20,000,000	20,000,000
Otorgar estímulos a los ganadores de las Becas Fulbright-Mincultura para artistas	0	485,128,000	485,128,000
Otorgar estímulos a los ganadores de las Pasantías nacionales	0	500,000,000	500,000,000
Otorgar estímulos a los ganadores de las Residencias artísticas Colombia - Centro Banff, Canadá	0	20,900,000	20,900,000
Otorgar estímulos a los ganadores de las Residencias artísticas Colombia - Consejo de Artes y Letras de Quebec en Canadá	0	18,760,000	18,760,000
Otorgar estímulos a los ganadores de las Residencias artísticas nacionales en convenio con: Residencias en la tierra, Lugar a Dudas y Taller 7	0	21,000,000	21,000,000
Otorgar estímulos a los ganadores de Pasantías Colombia - Cuba en danza	0	20,000,000	20,000,000
Otorgar estímulos a los ganadores del Premio nacional a las cocinas tradicionales colombianas	0	40,000,000	40,000,000
Otorgar estímulos a los ganadores del Premio nacional ciclo de conciertos música con tempo colombiano	0	20,000,000	20,000,000
Otorgar estímulos al Premio Nacional de Vida y Obra 2012	0	100,000,000	100,000,000
OTORGAR PASANTIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	500,000,000	0	0
OTORGAR PREMIOS NACIONALES	396,479,200	0	0

OTORGAR RESIDENCIAS ARTISTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES	37,500,000	0	0
PAGO A JURADOS	310,350,857	0	0
Realizar las publicaciones a que tienen derecho los ganadores de estímulos	0	46,589,084	46,589,084
Reconocer bonificación a jurados	0	324,000,000	324,000,000
Reconocer la producción cultural a través de la entrega de premios	0	40,000,000	40,000,000
<b>Total Inversión</b>	<b>3,501,772,280</b>	<b>2,500,000,000</b>	<b>2.500.000.000</b>

**Regionalización indicativa recursos PGN ( 2012 )**

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
NO REGIONALIZABLE	0	0	2,500,000,000	0	2,500,000,000	0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Regionalizado</b>			2,500,000,000	0	2,500,000,000	0			100	0	0	0

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	2,500,000,000	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN**

**DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA OTORGAR INCENTIVOS A LA CREACION Y A LA INVESTIGACION.**



Código BPIN: 0027056150000

**Año del Reporte:** 2012

**Año de Inicio:** 1997

**Año de Finalización:** 2014

**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de Registro:** Friday, February 10, 2012

**Estado:** REGISTRADO

**Usuario Formulador:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 21103

**Tipo de Solicitud:** Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

**Fecha creación del Turno**

**Turno de trámite:** Sin trámite

**7. RESPONSABLES DE PROYECTO**

**Control de Formulación**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación**

**ROL: Control de Formulación Técnico**

**Funcionario:** LUIS JULIO BUITRAGO FORERO  
**Cargo:** PROFESIONAL  
**Correo:** LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 2/10/2012 8:43:01 AM

**OBSERVACION:**

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

**Control de Formulación Jefe planeación**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación**

**ROL: Entidad Jefe Planeación**

**Funcionario:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ  
**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**Correo:** JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 2/10/2012 8:45:16 AM

**OBSERVACION:**

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

**Control Jefe Planeacion Cabeza Sector**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector**

**ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación**

**Funcionario:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ  
**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**Correo:** JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 2/10/2012 8:52:13 AM

**OBSERVACION:**

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

**Control de viabilidad**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad**

**ROL: Control de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** LUIS JULIO BUITRAGO FORERO  
**Cargo:** PROFESIONAL  
**Correo:** LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 2/10/2012 8:47:54 AM

**OBSERVACION:**

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

**Control Posterior técnico**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	

Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	N.A	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ  
**Cargo:** Asesor  
**Correo:** chrodriguez@dnp.gov.co  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 2/10/2012 12:42:13 PM

**OBSERVACION:**

El proyecto se encuentra ajustado al decreto. Este proyecto no es regionalizable po que se ejecuta mediante convocatorias.

**Control posterior subdirector**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	N.A	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario:** JULIO CESAR JIMENEZ GARZON  
**Cargo:** SUBDIRECTOR EDUCACION  
**Correo:** JJIMENEZ@DNP.GOV.CO  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 2/10/2012 4:40:01 PM

**OBSERVACION:**

El proyecto se encuentra ajustado al decreto. Este proyecto no es regionalizable porque se ejecuta mediante convocatorias.